ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO CD-CPS-046 DE 2025

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	TATIANA STEFANIA CUARÁN ZÚÑIGA
CEDULA	1.113.695.505
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO ZOOTECNISTA PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA
VALOR INICIAL	TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($38.500.000)
VALOR ADICIÓN	N/A
PLAZO INICIAL	ONCE (11) MESES
PRORROGA	N/A
DISPONIBILIDAD	NRO. 0000069
REGISTRO PRESUPUESTAL	NRO. 0000218
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Entre los suscritos: **LUZ GABRIELA RIVERA CANO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 32.255.374 expedida en Medellín en su calidad de Alcaldesa Municipal, en uso de las facultades constitucionales y legales el artículo 11, numeral 1 y 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2 numeral 4 literal H de la Ley 1150 de 2007, la Ley 136 de 1994, quien para los efectos del presente contrato se denomina EL MUNICIPIO DE FRONTINO - **ANTIOQUIA**- o **Contratante**, **SEBASTIAN ARANGO CARO** identificado con cedula de ciudadanía 1.038.335.650 en su calidad de Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, en su calidad de **SUPERVISOR** y la señora TATIANA STEFANIA CUARÁN ZÚÑIGA identificada con cédula de ciudadanía 1.113.695.505 en calidad de CONTRATISTA hemos convenido en realizar la terminación y liquidación bilateral del contrato de prestación de servicios CD-CPS-046 DE 2025 previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que entre el Municipio de Frontino y la señora TATIANA STEFANIA CUARÁN ZÚÑIGA se suscribió el contrato de prestación de servicios CD-CPS-046-2025 el cual tuvo por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO ZOOTECNISTA PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA, bajo la supervisión del Secretario de Agricultura y Medio Ambiente, dando inicio a la ejecución el día 01 de febrero de 2025.

Que el contrato tuvo un valor de treinta y ocho millones quinientos mil pesos ($38.500.000), finalizando el día 31 de diciembre de 2025 cuya información básica se encuentra descrita en la parte inicial de la presente acta.

Que la Supervisión interna del contrato manifiesta que el desempeño del contratista respecto a los compromisos pactados, así como el desarrollo del objeto contractual en términos generales fue el siguiente:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CONSTANCIAS
Realizar 25 visitas mensuales de asistencia técnica a productores pecuarios del municipio de Frontino para el mejoramiento de la unidad productiva mediante: Manejo de producción Animal, sanidad animal, bienestar animal, mejoramiento genético, sostenibilidad y gestión ambiental, Gestión y Administración, desarrollo e innovación, educación y capacitación	100%	Se termina el contrato dando cumplimiento de un 100% al mismo en el tiempo establecido, el contratista realizo las actividades descritas en el estudio previo, con diligencia y sentido de pertenencia por el ente territorial.
Brindar apoyo a la Administración municipal en el acompañamiento de mínimo 1 jornada mensual de asistencia técnica agropecuaria grupal con productores agropecuarios.	100%	
Brindar apoyo a la administración municipal en la implementación de Sistemas de Información Geográfica como herramienta de planificación para la transferencia de tecnología a los productores rurales y formulación de proyectos	100%	

Brindar apoyo a la administración municipal en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos productivos en pro del bienestar de los grupos agropecuarios organizados, pequeños y medianos productores del municipio.	100%	
Brindar apoyo a la Administración municipal en la coordinación y participación de jornadas de salud animal que se realicen en el municipio bajo el liderazgo de un Médico Veterinario.	100%	
Brindar apoyar las actividades que demande la Administración Municipal en el cumplimiento de los objetivos trazados en su plan de desarrollo Frontino Nos Une "2024 – 2027".	100%	

Que la Supervisión Interna del contrato certifica que el contratista cumplió a cabalidad con el 100% de las actividades del contrato.

Que al ser la seguridad social un requisito de ejecución del contrato según artículo 41 de la Ley 80 de 1993 en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista acredita que se encuentra al día en los pagos de los aportes parafiscales al sistema, en cuanto a la seguridad social presentada por el contratista, numero de planilla 7998582177, mes de diciembre de 2025.

Que la supervisión interna del contrato da visto bueno para que la oficina de presupuesto y contabilidad realice las deducciones a que haya lugar, tal como fueron pactadas en el contrato.

Que el contratista y la supervisión interna manifiestan estar a satisfacción con la terminación del contrato CP-CPS-046-2025 cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO ZOOTECNISTA PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.".

Que la supervisión interna del contrato certifica que el contratista cumplió con el 100% de las obligaciones pactadas en el contrato N° CP-CPS-046-2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO ZOOTECNISTA PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Que el balance final del contrato que da cuenta de los movimientos financieros del contrato corresponde a lo siguiente:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$38.500.000
VALOR DE LA ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$38.500.000
VALOR PAGADO:	$38.500.000
VALOR EJECUTADO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0
VALOR EJECUTADO:	$38.500.000
VALOR A LIBERAR DEL CDP:	$0,0

De conformidad con lo anteriores, las partes:

ACUERDAN

PRIMERA: Terminar de manera bilateral y liquidar el contrato de prestación de servicios CD-CPS-046-2025 suscrito entre el MUNICIPIO DE FRONTINO y la señora TATIANA STEFANIA CUARÁN ZÚÑIGA identificada con cedula de ciudadanía 1.113.695.505 el cual tuvo por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE ASISTENCIA TÉCNICA COMO ZOOTECNISTA PARA EL FORTALECIMIENTO PECUARIO DEL MUNICIPIO DE FRONTINO ANTIOQUIA.

SEGUNDA: Liquidar bilateralmente el contrato de prestación de servicios CD-CPS-046-2025 de acuerdo con el siguiente balance financiero:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$38.500.000
VALOR DE LA ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$38.500.000
VALOR PAGADO:	$38.500.000
VALOR EJECUTADO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$0
VALOR EJECUTADO:	$38.500.000
VALOR A LIBERAR DEL CDP:	$0,0

TERCERA: Las partes de común acuerdo se declararán a PAZ y SALVO por todo concepto.

CUARTA: Se ordena publicar la presente acta en la plataforma del SECOP II y se deberá comunicar a la Secretaría de Hacienda para lo de su competencia.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma por los que en ella intervinieron en manifestación de su aprobación el día 31 de diciembre de 2025.

LUZ GABRIELA RIVERA CANO
Alcaldesa Municipal

SEBASTIAN ARANGO CARO
Secretario de Agricultura y Medio Ambiente
Supervisor Interno

TATIANA STEFANIA CUARÁN ZÚÑIGA
Contratista